

CHILE / MEDIO AMBIENTE

Melipeuco: Denuncian irregularidades y atropellos de proyectos hidroeléctricos

El Ciudadano · 30 de mayo de 2015





Una delegación en representación de familias opositoras a proyectos hidroeléctricos en Melipeuco, ingresaron este 29 de mayo una denuncia ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en Temuco, por una serie de irregularidades relacionados a los proyectos hidroeléctricos que se emplazan en esta zona cordillerana de la Región de la Araucanía.

Los afectados, del sector Sahuelhue, encabezados por sus voceros Nelson y Jaime Calfullan, indicaron que en terrenos de la comunidad se han venido instalando postes para tendidos eléctricos que estarían relacionados con la conectividad de las centrales hidroeléctricas en el territorio, sin que exista autorización ni concesión que lo posibilite, situación por la cual, expulsaron a los trabajadores que estarían relacionados a una empresa. .

Cabe consignar que actualmente se encuentra en evaluación ambiental el proyecto: «LÍNEA DE TRANSMISIÓN CARÉN BAJO – MELIPEUCO», que consiste en un tendido eléctrico de aproximadamente 15,3 km, que pretende construir postes de hormigón de 110 kV, como función para poner en marcha la Central hidroeléctrica Carilafquén – Malalcahuello, junto a otros, tales como Tacura, Caren, ya aprobados y El Rincón (Triful Triful) en evaluación, para ser inyectadas al Sistema Interconectado Central (SIC)..

Al respecto, se ha señalado que a pesar de que el proyecto está en evaluación ambiental, que aún no se califica y más aún, no se han establecido los procedimientos de consulta a las comunidades Mapuche de la zona, la empresa transnacional brasileña Latin America Power (LAP) junto al empresario Manuel Madrid, vienen generando una serie de intervenciones en las comunidades, dividiéndolas, sin que los órganos públicos garanticen un procedimiento libre, informado y de buena fe como lo señalan las normas internacionales indígenas, aspecto que se agravaría de corroborarse la instalación de postes que estarían vinculados a la línea de transmisión.

“Un hecho grave fue el ocurrido el 21 de mayo cuando, en el sector Sahuelhue, comenzaron a instalar estos postes, saliendo al paso familias que no quieren este proyecto y exigiendo la retirada de la empresa que no cuenta con ningún tipo de permiso ni concesión, por lo tanto, son absolutamente ilegales”, indicó Nelson Calfullán..

La delegación indicó que diversas familias Mapuche del territorio de Melipeuco exigen que se les respete sus derechos, consagrados en normas internacionales, por tal razón, se ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental una serie de antecedentes que dan cuenta de estas irregularidades, exigiendo que la buena fe y el cumplimiento de los principios consagrados por el Convenio 169 de la OIT y la Declaración ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, que deben ser implementados por los órganos públicos como SEA y asimismo, adelantaron, que deben ser vistos con urgencia por la Superintendencia del Medio Ambiente.

Asimismo, se señaló que varias autoridades tradicionales y dirigentes Mapuche de Melipeuco, han señalado reiteradamente, que estos proyectos, con inversiones afuerinas, causan impactos sociales, ambientales, culturales y al desarrollo propio en el territorio.

Por su parte, la abogada Daniela Morales, del equipo jurídico vinculado a la Red por la Defensa de los Territorios, adelantó que se evalúan acciones tendiente a que se garanticen los derechos de las comunidades.

“Los Derechos Humanos deben garantizarse y en particular, los referidos a las comunidades Mapuche, quienes nuevamente son víctimas de prácticas invasivas y neocolonialistas, como este impositivo crecimiento económico a favor del lucro y a costa de la depredación”, se señaló en un comunicado público que se dio a conocer en un punto de prensa en las oficinas del SEA en Temuco.

Las vocerías de familias opositoras de Melipeuco del sector Sahuelhue, fueron acompañadas a las oficinas del servicio por representaciones de la Federación de estudiantes de la Universidad de la Frontera, Centro de Estudiantes de Ingeniería en Recursos Naturales, la Red de Acción por los Derechos Ambientales (RADA), organización Salvemos el Río Renaico y la coordinación de los equipos técnicos de la Red por la defensa de los territorios, quienes se reunieron con el director del SEA, Sr. Ricardo Moreno. .

Fuente: El Ciudadano